

Instrucciones para solicitud del Título de Bachillerato y Ciclos Formativos

1º.- Rellenar online el Modelo 046 de la Consejería de Hacienda Industria y Energía de la Junta de Andalucía: [link:](http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp)

<http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

- El código territorial es: **ED 29 G2**.
- En la casilla Concepto de Pago hay que escribir: **0049**.
- En la descripción se debe especificar: **"Expedición del Título (completar con lo que corresponda)"**.
- Al imprimir el modelo. Salen tres copias (no imprimir a doble cara) y las dos primeras las debe firmar el interesado.
- Las cantidades abonar durante este año **2025** son:

Tasas por expedición de títulos académicos y profesionales – Año 2025	
Bachillerato	57,19 €
Técnico/a de Formación Profesional	23,29 €
Técnico/a Superior de Formación Profesional	57,19 €
Duplicados de los títulos	Mismo precio que los originales

- **Familia Numerosa General:** la mitad de la cantidad estipulada. Presentarán en el centro una copia de la Tarjeta de Familia Numerosa en vigor.
- **Familia Numerosa Especial:** gratuitos. En estos casos, NO hay que presentar modelo 046, tan solo la fotocopia del DNI y una fotocopia de la Tarjeta de Familia Numerosa en vigor.

2º.- Pagar las tasas correspondientes, el pago puede hacerse:

- De forma telemática, al generar el impreso (forma recomendada).
- En el banco, en cuyo caso habrá que llevar impresas las tres copias del modelo para que las sellen, una de las cuales se quedarán. Puede que el banco indique que el pago se haga en el cajero automático. En ese caso habrá que adjuntar el resguardo que el cajero genere tras hacer el pago.

3º.- Una vez abonada la cantidad correspondiente, puedes presentar la documentación:

- en la secretaría del centro
- enviar un correo electrónico al Instituto, a la dirección 29700126.admin.edu@juntadeandalucia.es. En dicho correo debe incluirse:
 - Asunto: Solicitud de título
 - En el texto del correo:
 - Nombre y apellidos y DNI del solicitante.
 - Título que se solicita
- **Documentación a adjuntar:**
 - Copias del modelo 046 selladas, por pago telemático o por el banco o con el justificante del pago de las tasas.
 - Copia del D.N.I. del solicitante.
 - Cuando corresponda, Título o tarjeta de Familia Numerosa.
- Una vez procesada la solicitud, el centro enviará al solicitante copia sellada de la misma al correo electrónico por el que llegó la solicitud.